

**ADENDA No. 11**  
**CONVOCATORIA No. 106 DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO**  
**SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de julio de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3. MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN “*El CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA, en su condición de vocero del FIDEICOMISO – PVG II, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB [www.programadeviviendagratis2.com](http://www.programadeviviendagratis2.com).*”

*Lo anterior, sin perjuicio de la facultad establecida en el numeral 2.7 de este documento, para modificar la fecha de cierre del proceso y el cronograma del proceso de selección.”.*

Se aclara la información contenida en el siguiente numeral:

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El cual quedará así:

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de términos de referencia	08 de febrero de 2019	En la Página WEB _ <a href="http://www.programadeviviendagratis2.com">www.programadeviviendagratis2.com</a>
Plazo para realización de observaciones a los términos de referencia	15 de febrero de 2019 de 10:00 am a 11:00 am	Únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y dentro del horario establecido, y que sean enviadas al correo <a href="mailto:pvg-ll@programadeviviendagratis2.com">pvg-ll@programadeviviendagratis2.com</a>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los términos de referencia	20 de febrero de 2019	En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	<u>20 de diciembre de 2019, desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm</u>	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación del Consorcio ALIANZA-FIDUCIARIA.  Las propuestas se recibirán en:  Bogotá D.C. Alianza Fiduciaria. Cra 12 No.24-48 piso 3.
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 24 al 31 de diciembre de 2019	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 03 al 09 de enero de 2020	En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	10 de enero de 2020	En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 13 al 17 de enero de 2020	
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 21 al 23 de enero de 2020	En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	28 de enero de 2020	En la Página WEB <a href="http://www.programadeviviendagr.atuita2.com">www.programadeviviendagr.atuita2.com</a>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Selección de los proyectos	29 de enero de 2020	En la Página WEB - <a href="http://www.programadeviviendagratica2.com">www.programadeviviendagratica2.com</a>
Fecha límite para la suscripción del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.	28 de febrero de 2020	

Para constancia, se expide el día tres (03) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2.019).

**CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA** Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”